

Ambato, 15 de Mayo del 2013.
Oficio No. 1798-AE-13

Economista
José Ricardo Arcos Soto
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CERO CHOQUES AUTVEH-BALOR CIA. LTDA.
Ambato.

De mi consideración:

Adjunto encontrará usted, un Informe de Auditoria realizado a la **COMPAÑÍA CERO CHOQUES AUTVEH-BALOR CIA. LTDA.**, por el período correspondiente al año 2012, de la ciudad de Ambato, documento que fuera elaborado en atención a las normas de auditoria y disposiciones legales vigentes.

Cualquier inquietud que tenga, estaremos gustosos en atenderle.

Agradeceré también disponga a quien corresponda la liquidación del saldo del Contrato.

Por la favorable atención dispensada a lo manifestado, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


Dr. C.P.A. Alcívar Carrillo Yáñez
AUDITOR EXTERNO SC-RNAE-220
Registro Nacional No. 21.081.

ADJUNTO: Un Informe de Auditoria del 2012.

INFORME DE AUDITORIA REALIZADO A LA COMPAÑIA CERO CHOQUES AUTVEH-BALOR CÍA. LTDA.

AÑO 2012

CERO CHOQUES AUTVEH-BALOR CÍA. LTDA.
RUC: 1891740774001

INFORME	:	Auditoría Externa
AUDITOR INDEPENDIENTE	:	C.P.A. Dr. Alcívar Carrillo Yáñez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO	:	No. 21.081
AUDITOR AUTORIZADO	:	RNAE - SC - 220
RUC AUDITOR	:	1800960088001
PERÍODO	:	Enero a diciembre de 2012
DOMICILIO DE LA EMPRESA	:	Tungurahua - Ambato Av. El Rey 119 y 12 de Noviembre

Ambato, 01 de Mayo del 2013

CONTENIDO	PÁGINA
- Dictamen	4-5
- Estados de Situación Financiera	6-7
- Estados de Resultados	8
- Estados de Evolución del Patrimonio	9
- Estado de Flujos de Efectivo	10-11
- Notas a los Estados Financieros	12-20
- Informe Confidencial del Auditor	21-32

ABREVIATURA UTILIZADA:

USD	-	Dólar estadounidense
LTDA	-	Limitada
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
IRF	-	Impuesto Retención en la Fuente
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
LORTI	-	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y/o Administración de Cero Choques Autveh-Balor Cía. Ltda.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Compañía Cero Choques Autveh-Balor Cía. Ltda.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la **Compañía Cero Choques Autveh-Balor Cía. Ltda.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros, no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de compañía **Cero Choques Autveh-Balor Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2012 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, se emite por separado y tan pronto el SRI.

Ambato, 01 de Mayo 2013

Atentamente,



Dr. Alcívar Carrillo Yánez
C.P.A. No. 21.081.
AUDITOR AUTORIZADO No. RNAE – SC – 220

